

concurso de la Prensa de provincias. Y como el periódico de su digna dirección se ha distinguido siempre en la defensa de los intereses verdaderos de la patria, de V. esperamos se servirá abrir sus columnas á la dilucidación del problema regionalista. No pedimos á V. aprobación, sino discusión. Si esa redacción no está conforme con nuestros puntos de mira, le suplicamos los combata en serio y con razonamientos meditados, pues que solo de tal lucha puede salir depurada la verdad ó conveniencia de los principios que sostenemos ó de los contrarios.

La gente política de Madrid, ha logrado por desgracia imponerse á toda España, y aun los mismos que en sus partidos militan no pueden menos que convenir en que solo el despertar de las regiones ó provincias, puede abrirnos horizontes nuevos. Por ello es que nos complacemos en esperar que V. tendrá á bien ayudarnos en nuestra empresa de despertar al país.

Nuestro regionalismo catalanista no obedece á mira alguna de exclusivismo. Nosotros nos ocupamos principalmente de nuestra Región, pero nuestro deseo más vehemente, es que las demás Regiones hagan lo mismo. Por nuestra fortuna, varias de ellas han entrado ya en el buen camino, y esto nos alienta á proseguir en el que hemos emprendido.

Seguros de que V. se ocupará, en pró ó en contra de nuestras ideas, de la cuestión promovida en la sesión inaugural del Ateneo de Madrid por su Presidente, y de la contestación que á su discurso ha dado el que lo es de este *Centre*, nos atrevemos á suplicarle se sirva remitirnos el número ó números en que se haya ocupado ó se ocupe de ello, á fin de poder condensar las opiniones de la Prensa de provincias en un volumen, del que, en justa correspondencia, tendremos el honor de mandar á V. algún ejemplar.

A la *conspiración del silencio* del *Centro* contra las provincias, han de contestar éstas con su alianza para la publicidad.

Autorizando á V. para hacer de esta carta el uso que crea conveniente ó útil, tienen el honor de ofrecerse de V. seguros servidores y affmos. q. b. s. m. —Por el *Consell General del Centre Catalá*—El Secretario, Baldomero Llopis.

A raíz de la lectura por el Sr. Nuñez de Arce de su discurso inaugural de las cátedras del Ateneo de Madrid, nos hicimos eco de las impresiones circuladas en el pequeño escrito que bajo el título de «*Alea jacta est*» se insertó en LA REFORMA correspondiente al día 14 de Noviembre último.

Aun cuando solo sentimos alguna consideración general, cuidando mucho

de no entrometernos en asunto para cuya discusión nos declaramos desde ahora incompetentes, pecaríamos de injustos sino diéramos publicidad á las manifestaciones del *Centre Catalá*, y prescindieramos de la *Contestación* dada por el Sr. Almirall al discurso de D. Gaspar Nuñez de Arce.

Hasta hoy el ejemplar que nos participa el *Centre Catalá* habernos remitido, no ha llegado á nuestras manos, razón por la que estamos imposibilitados de ocuparnos en este número de un trabajo que desconocemos por completo.

Cuando hayamos experimentado la satisfacción de enterarnos de su contenido, procuraremos emitir con brevedad nuestro pobre juicio.

Si nuestra insuficiencia no lo impidiera, gustosos responderíamos á la escitación del *Centre Catalá* y terciaríamos de una manera resuelta en el debate que promueve la importante cuestión del regionalismo.

Verdad que de la discusión brota la luz, pero debe ser aquella confiada á inteligencias suficientes á disipar las tinieblas que ocultan la última.

Nuestra línea de conducta queda precisamente trazada y creemos haber contribuido lo bastante, haciéndonos eco de todo cuanto se publique por personas autorizadas en el curso del debate.

Nuestra insuficiencia, no obstante, no impide que las columnas de este semanario, la más modesta de las publicaciones, no se hallen siempre abiertas para la inserción de cuantos escritos sobre el particular se nos remitan. Gustosos los aceptaremos y quizá puedan constituir algún día elementos más ó menos poderosos para la resolución del problema, cuya terminación desgraciadamente, miramos muy lejana.

UNA OBRA DE ARTE.

La festividad de la Purísima é Inmaculada Concepción, patrona de las Españas, se ha solemnizado en el presente año, con un acto que debe haber impresionado agradablemente no tan solo á aquellos que conservan arraigado todavía en su corazón la fe de sus antepasados, si que también á cuantos, prescindiendo de la propia fé, aunque sea mucho prescindir, desean la conservación de los monumentos, rico tesoro de arquitectura que encierra la ciudad de Barcelona.

Nos sugiere tal consideración la lectura de un pequeño artículo publicado en un periódico de la capital y que con el título de *La con-*

clusión de la Catedral, se expresa en los siguientes términos.

«Ayer cumplieron dos años día por día, que el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Jaime Catalá y Albosa, dignísimo Obispo de esta Diócesis, dirigiendo su autorizada palabra desde el púlpito de la Catedral á la muchedumbre de fieles que llenaba las anchurosas naves del templo, con motivo de la festividad del día y para dar gracias á Dios por haber preservado á esta capital y obispado del terrible azote del cólera, que asoló los departamentos del mediodía de Francia y amenazaba invadir nuestra querida patria, en especial Barcelona, á causa del activo y floreciente comercio que sostiene con Tolón y Marsella, ofreció solemnemente trabajar con ahinco y sin descanso hasta lograr concluir nuestra majestuosa Catedral, y el monumento más notable de la arquitectura gótica que existe en esta ciudad.

Desde entonces este hermoso pensamiento ha sido el objeto predilecto de los afanes de nuestro celoso Pastor, al que ha consagrado su incansable actividad con fe ardiente, confiando en Dios llevarla á feliz cima con el concurso de todos.

Barcelona entera aceptó con entusiasmo y simpatía la promesa de su Obispo, y hoy podemos anunciar al público que las esperanzas que se concibieron no se frustrarán, que ayer tarde se realizó un acto en el palacio episcopal del que fundadamente podemos esperar que á no tardar será un hecho la promesa del Prelado, que Barcelona dentro de un breve plazo verá terminada la fachada de su Basílica.

A las dos de la tarde de ayer el Excmo. señor D. Manuel Girona, senador del Reino, acompañado de su hijo primogénito, se presentó al Excmo. Sr. Obispo, que estaba rodeado del Cabildo Catedral, y tenía á su lado al Excmo. Sr. Capitan General del Principado y Excmo. Sr. Alcalde Constitucional de esta ciudad, y obtenida la venia, leyó un documento en el que, despues de hacer constar que hace años acaricia la idea de que se termine nuestra bellísima Catedral y que se cree obligado á demostrar su agradecimiento y amor á la Divina Providencia, por la protección que le ha dispensado en sus negocios, coadyuvando en cuanto esté de su parte al proyecto del Prelado, se compromete formalmente á concluir á sus expensas la fachada de la Catedral bajo su inmediata vigilancia, previa la aprobación de la Real Academia de San Fernando y los demás procedimientos que el Prelado y Cabildo juzguen oportuno.

S. E. I. el señor Obispo aceptó con frases de entusiasmo la proposición de D. Manuel Girona, reiteró su palabra de terminar la Catedral, para lo que manifestó confiaba poder disponer de grandes medios, é imploró las bendiciones de Dios sobre tan colosal empresa,

El Excmo. Sr. D. Francisco de P. Rius y Taulat, en nombre de Barcelona, felicitó al señor Obispo y al señor Girona por la parte que les cabe en obra de tanta importancia y dijo que esta generosa oferta tendría las bendiciones de Dios y el aplauso de los barceloneses.

El señor Dean doctor D. José Vivas se adhirió en nombre del Cabildo á las Palabras del